



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



SEGUNDA CONVOCATORIA

CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA DOCENTES - AÑO 2025.

(Resolución Vicerrectoral N° 0108-2025-VRI-UNJFSC)

I. OBJETIVO DEL PROCESO

Fomentar el desarrollo de investigaciones científicas o tecnológicas por parte de los docentes de pregrado, que permita generar conocimientos o soluciones que contribuyan al desarrollo regional o de la sociedad; asimismo, fortalecer sus capacidades de investigación, a través de equipos de investigadores con la finalidad que se incremente la producción científica, a través de la publicación de un artículo científico, en una revista indexada, mínimamente Scopus.

II. REQUISITOS

Los requisitos están previstos en el Reglamento y las Bases del Concurso, que serán publicados en la página web www.unjfsc.edu.pe (COMUNICADOS).

III. FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Ordinarios.

IV. CRONOGRAMA (*)

FECHAS	FASES DEL PROCESO
24 de julio de 2025.	Convocatoria pública del Concurso en la página web de la Universidad www.unjfsc.edu.pe
24 de julio de 2025.	Publicación del Reglamento y bases del concurso. Descargar de la web de la Universidad www.unjfsc.edu.pe
Del 25 al 27 de agosto de 2025.	Presentación de propuestas de los proyectos al Vicerrectorado de Investigación, a través de https://facilita.gob.pe/t/4528 (horario de 8am a 11.59 pm)
Del 28 al 29 de agosto de 2025.	Evaluación de la viabilidad del expediente del proyecto de investigación, realizado por DPCTyH.
Del 1 al 2 de setiembre de 2025.	Subsanación de observaciones.
Del 3 al 4 de setiembre de 2025.	Revisión de proyectos de investigación por software TURNITIN (según directiva del mismo) y consistencia del presupuesto, a cargo de la Dirección de Gestión de la Investigación.
Del 5 al 8 de setiembre de 2025.	Subsanación de observación a la consistencia del presupuesto.
9 de setiembre de 2025.	Remisión de expedientes al Jurado evaluador, a cargo del VRI
Del 9 al 11 de setiembre de 2025.	Evaluación de los proyectos de investigación realizado por el Jurado evaluador.
12 de setiembre de 2025.	Publicación de resultados de los proyectos ganadores en la página web.
12 de setiembre de 2025.	Emisión de la Resolución Vicerrectoral de aprobación.

(*) Fechas sujetas a modificación.

1. Derecho de trámite s/. 3.00 en caja central o banco de la Nación (Tributo 586)
2. Presentación de Expedientes, a través de tramite virtual enlace: <https://facilita.gob.pe/t/4528>

Mayor información en www.unjfsc.edu.pe/ (COMUNICADOS) y consultas al celular 979924769 y 979925076 o a los correos vinvestigacion@unjfsc.edu.pe o dpctyh@unjfsc.edu.pe